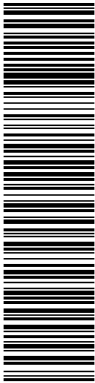


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): PROVIDENCIA INICIO CONCEJAL COMUNICACION INCIDENCIAS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T8NNS-ITKLC-55HDB Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MEDIO AMBIENTE - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.Firmado 29/01/2025 16:00
	ESTADO FIRMADO 29/01/2025 16:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1264570 T8NNS-ITKLC-55HDB C6D4AF8C8789C6C9D67062DADA8E97401689C17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



CONCEJALÍA MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD

PROVIDENCIA DE INICIO DE EXPEDIENTE

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS EN VÍA PÚBLICA

Por la Concejalía de Medio Ambiente, Mantenimiento y Limpieza de la Ciudad se considera necesaria la contratación del servicio de comunicación de incidencias en vía pública.

En su virtud, se ha elaborado la documentación necesaria para el inicio de la tramitación del correspondiente expediente.

Habiéndose manifestado el interés en proceder al inicio del expediente de contratación, en ejercicio de las competencias delegadas por la Alcaldía en materia de contratación, mediante decretos números 1916 a 1926, de fecha 29 de junio de 2023, resuelvo:

Primero.- Iniciar expediente de contratación para la tramitación del contrato de comunicación de incidencias en vía pública del término municipal de Villaviciosa de Odón.

Segundo.- Encomendar al Servicio de Contratación la tramitación del expediente, remitiéndose al citado Servicio junto con la presente Providencia la siguiente documentación:

- Memoria justificativa del contrato, que contiene la necesidad de la contratación; la justificación de la no división en lotes, en su caso; la justificación sobre insuficiencia de medios para los contratos de servicios; la elección del procedimiento de licitación, sólo en caso de que no se trate de un procedimiento abierto o restringido; la justificación del precio y valor estimado del contrato; la justificación de los criterios de solvencia, así como de los criterios de adjudicación; y el informe en el que se manifiesta expresamente que la redacción del Pliego Técnico se ha realizado con respeto y adecuación a los principios, reglas y garantías establecidas por la LCSP.
- Propuesta de designación de responsable del contrato.
- Pliego Técnico.
- Anexos al Pliego de Cláusulas Administrativas.



Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): PROVIDENCIA INICIO CONCEJAL COMUNICACION INCIDENCIAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T8NNS-ITKLC-55HDB Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MEDIO AMBIENTE - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 29/01/2025 16:00	ESTADO FIRMADO 29/01/2025 16:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1294570 T8NNS-ITKLC-55HDB CBD04F8C8789C6C9D67062DADA8E97401688C17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

- Declaración de ausencia de conflicto de intereses del técnico/responsable del contrato.
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses del Concejal del área.

Tercero.- Publicar este acuerdo en el Perfil de Contratante del órgano de contratación en cumplimiento de lo exigido en el artículo 116.1 de la LCSP.

En Villaviciosa de Odón a la fecha que consta en la firma electrónica.

El Concejal de Medio Ambiente, Mantenimiento y Limpieza de la Ciudad
Fdo.: Ernesto Serigós Susini



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es